

Bolsillo Familiar Electrónico gana Premio Nacional de Innovación Avonni 2023

- *La creación del Bolsillo Familiar Electrónico por el Ministerio de Hacienda en colaboración con tres ministerios y dos instituciones estatales obtuvo el primer lugar en la categoría de Innovación Pública BID 2023. Se trata de un reconocimiento a la capacidad de creación y coordinación de los equipos multidisciplinarios y plurinstitucionales existentes en el sector público.*
- *Al 22 de agosto, es decir a casi 4 meses de su entrada en operación, el 96% de las y los beneficiarios ha accedido a los fondos que dispone el Bolsillo. La subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, destacó: "El Bolsillo Familiar Electrónico es una innovación relevante en la forma de entregar prestaciones sociales con usos específicos en el Estado; estamos ante un instrumento que es resultado de la interacción con las y los beneficiarios".*

Santiago, 9 de noviembre de 2023.– El Bolsillo Familiar Electrónico (BFE) fue reconocido con el Premio Nacional de Innovación Avonni 2023 en la categoría de Innovación Pública BID y de esta forma se posiciona como la herramienta proveniente de la gestión pública más innovadora de este año. El instrumento permite la transferencia de un aporte mensual para compras en comercio del rubro alimentos mediante el cual el Estado apoya a las familias de menores recursos a sobrellevar la mayor inflación. El aporte se realiza a través de un bolsillo digital alojado en la CuentaRUT de BancoEstado, cuya idea e implementación fue liderada por el Ministerio de Hacienda en colaboración con otras tres carteras y dos instituciones estatales.

En la 17ª edición de esta premiación, se reconoció a esta implementación de política pública como la "mayor y mejor capacidad de las organizaciones pertenecientes al aparato estatal para utilizar los recursos disponibles en el buen desarrollo de sus tareas, modificando las estrategias de acción local o nacional si ello es necesario, con el fin de atender mejor las necesidades de bienes públicos de los ciudadanos", según consigna la organización de los premios en su página web.

A la ceremonia asistió la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner; la coordinadora de Microeconomía de la misma cartera, Pilar Cruz; el director del Instituto de Previsión Social, Patricio Coronado; el director de Laboratorio de Gobierno, Orlando Rojas, y el Gerente General Ejecutivo de Banco Estado, Oscar González. La implementación y gestión de esta medida también involucró al Ministerio de Desarrollo Social y Familia; al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; y al Ministerio del Trabajo y Previsión Social. La aplicación fue desarrollada tras un testeo con beneficiarios y beneficiarias para considerar la experiencia usuaria mediante la colaboración de Laboratorio de Gobierno, programa que integra la Coordinación de Modernización del Estado de la cartera de Hacienda.

"El Bolsillo Familiar Electrónico es una innovación relevante en la forma de entregar prestaciones sociales con usos específicos en el Estado, como lo es complementar el pago de las compras realizadas en el comercio del rubro alimentos. Además, este instrumento fortalece el uso de los medios de pago tecnológicos en forma inclusiva", indicó la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner:

La autoridad agregó que "el diseño del Bolsillo incorporó el testeo en toda la experiencia usuaria. Este proceso de experimentación consideró la participación de 120 personas en distintas actividades, lo que



permitió identificar sus necesidades y expectativas usuarias en las diversas etapas del servicio y sobre esa base se incorporaron cambios en la forma de operación del Bolsillo, las opciones de uso de la App y en la simplificación del lenguaje. Por tanto, estamos ante un instrumento que es resultado de la interacción con las y los beneficiarios y que tributa a dos de las iniciativas transversales definidas en la Agenda de Modernización del Estado: Servicios Ciudadanos-Experiencia Usuaría y Transformación Digital”.

Este premio es desarrollado por la fundación ForolInnovación y co-organizado por El Mercurio junto a Televisión Nacional de Chile, desde 2007. Además, a partir de este año se sumó el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Avonni se posiciona como el reconocimiento honorífico más importante de Chile que busca visibilizar los casos de éxito que crean valor a través de la innovación en 12 categorías diferentes.

El proceso de evaluación duró 8 meses y fueron 17 los proyectos que alcanzaron la máxima distinción en el mundo de la innovación. Fueron evaluados por un equipo experto del sector público, privado y de la academia que eligieron las mejores herramientas para dar respuesta a problemas de distinta índole económica y social. En total, fueron 400 los postulantes y 37 los finalistas.

El Bolsillo y su avance

El Bolsillo Familiar Electrónico comenzó a operar el 1 de mayo de este año como parte de las medidas de seguridad económica que impulsó el Gobierno para responder al aumento del costo de la vida y en específico de la Canasta Básica de Alimentos. Se trata de una herramienta que permite el depósito de un aporte estatal de \$13.500 pesos por causante o carga familiar, a una billetera electrónica asociada a la CuentaRUT de BancoEstado. Esto permite que las personas obtengan un alivio del 20% de su compra o de la totalidad, en operaciones realizadas en el rubro alimenticio.

La coordinadora de Microeconomía del Ministerio de Hacienda, Pilar Cruz, destacó que esta herramienta ha sido reconocida por propiciar la inclusión financiera de las mujeres, la digitalización y la educación financiera de la población más vulnerable, colaborando al mismo tiempo con la formalidad de los comercios.

Al 31 de agosto, es decir, a 4 meses de su entrada en operación, el 96% de las y los beneficiarios ha accedido a los fondos que dispone el Bolsillo, cifra que ha ido aumentando cada mes. Esto se traduce en más de 1,5 millones de personas que ha accedido al Bolsillo y en que la gran mayoría de los beneficiarios ha usado la totalidad de sus saldos.

